

Cédula	Nombre	Cargo	Puntaje total anterior a la reclasificación	FACTOR EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENCIA	Puntaje actual del factor EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENCIA	Puntaje asignado reclasificación 2025 Factor EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENCIA	Sumatoria del puntaje actual y el reclasificado 2025 Factor EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENCIA	FACTOR CAPACITACIÓN ADICIONAL	Puntaje actual del factor CAPACITACIÓN ADICIONAL	Puntaje asignado reclasificación 2025 Factor CAPACITACIÓN ADICIONAL	Sumatoria del puntaje actual y el reclasificado 2025 Factor CAPACITACIÓN ADICIONAL	Puntaje conocimientos	Puntaje Psicotécnica	Puntaje total con la reclasificación 2025
1099682679	Juan Ángel Loaiza Quintero	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	625	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta documentación que acredita haber realizado dos cursos de 40 horas cada uno. Asimismo, aporta el título de pregrado, el cual no será considerado, ya que fue tenido en cuenta durante la reclasificación de 2023.	30	10	40	335	160	635
25172221	Omaira Angelica López Montes	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	586,91	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta documentación que acredita haber realizado diplomado de cincuenta horas. No cumple con los requisitos del artículo 2 numeral 5.2.1 del Acuerdo CSRIA17-723	0	0	0	319,91	167	586,91
1088243564	Diana Maritza Gartner Henao	Relator de Tribunal	647,98	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 1.357 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	94,06	5,94	100	Aporta documentación que acredita haber realizado diplomado y dos cursos	50	20	70	344,42	159,50	673,92
1112763803	Cristian Alexander Agudelo Arias	Secretario de Juzgado de Municipal	500,98	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 1.936 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	1,17	98,83	100	Acredita haber completado tres diplomados, de los cuales se considerará únicamente uno, dado que el cargo corresponde al nivel profesional y solo se permite la validación de un diplomado.	0	10	10	336,81	163	609,81
24339492	Sandra Viviana Romero Obando	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	506,27	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 2654 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	29,89	70,11	100	Aporta documentación que acredita haber realizado maestría y un diplomado	20	40	60	304,38	152	616,38
42132018	Luz Adriana Restrepo Arcla	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	663,48	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta documentación que acredita haber cursado pregrado, cursos y diplomados, los cuales fueron considerados al momento de la inscripción al concurso. No obstante, también aporta dos cursos adicionales que serán tomados en cuenta para la reclasificación.	60	10	70	345,48	158,00	673,48
1088282002	Sindy Paola Orrego Pereira	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	567,03	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta documentación que acredita haber realizado dos cursos y una maestría	20	40	60	303,53	143,5	607,03
1088274540	Diego Alejandro Bautista Pamplona	Relator de Tribunal	573,62	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 3000 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	0	100	100	Aporta documentación que acredita haber realizado una especialización en derecho administrativo.	40	20	60	377,12	156,50	693,62
1088309691	Catherine Betancur Barrios	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	447,01	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 2400 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	27,22	72,78	100	Acredita haber realizado especialización en derecho del trabajo, pensiones y riesgos laborales.	20	20	40	336,29	63,5	539,79
16073140	Juan Sebastián Santa Botero	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	608	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 2007 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	83,83	16,17	100	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	25	0	25	343,76	155,00	623,755
6.199.878	Elio Fernando Ramírez	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	691,16	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 762 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	69,73	30,27	100	Aporta documentación que acredita haber realizado cursos y diplomados que no cumplen con los requisitos del artículo 2 numeral 5.2.1 del Acuerdo CSRIA17-723	70	0	70	384,93	166,50	721,43
1.053.778.014	Juan Pablo Figueroa Burticá	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	675,17	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100,00	0	100	Aporta documentación que acredita una maestría en justicia y tutela de los derechos con énfasis en derecho procesal	60	30	90	352,67	162,5	705,17
1.088.321.699	Ana Isabel Rojas Reyes	Citador de Juzgado Municipal	546,15	Presenta certificado laboral que acredita una experiencia laboral adicional de 91 días	57,70	5	62,7	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	40	0	40	327,95	120,5	551,15
52.695.535	Érika Paola Posada Jiménez	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	591,13	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 1044 días que superan los 100 puntos máximos permitidos. Se otorgará el puntaje restante hasta 100.	93	7	100	Aporta la documentación que acredita haber cursado un pregrado, el cual no será considerado, ya que el cargo es de nivel operativo y no cumple con lo establecido en el artículo 2 numeral 5.2.1. Aporta tres diplomados, de los cuales solo se tomará en cuenta uno, dado que los demás superan el puntaje permitido. Aporta dos cursos, los cuales sí serán considerados.	35	30	65	300,63	162,50	628,13
1.088.280.560	Margarita María Guarín Giraldo	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	519,33	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 1.176 días	0	65	65	Aporta documentación que acredita haber asistido a jornada de derecho penal, la cual no cumple los requisitos del artículo 2 numeral 5.2.1 del Acuerdo CSRIA17-723.	35	0	35	319,83	164,50	584,33
1.053.847.184	Nicolas Hoyos Álzate	Escribiente de Juzgado Municipal	814,34	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta diploma de pregrado el cual no será tenido en cuenta ya que el cargo es de nivel operativo, no cumple con el artículo 2 numeral 5.2.1 del Acuerdo CSRIA17-723.	70	0	70	476,34	168	814,34
1.088.356.000	Isaura Daniela García Becerra	Citador de Juzgado Municipal	608,5	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 272 días. Presenta la misma practica jurídica de la reclasificación 2024, la cual no cumple con los requisitos del artículo 2 numeral 3.5.7	14,22	15,11	29,33	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	35	N/A	35	410,78	148,5	623,61
1.088.245.683	Daniel Suarez Gutiérrez	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	617,91	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Acredita haber completado tres diplomados, de los cuales se considerará únicamente uno, dado que el cargo corresponde al nivel profesional y solo se permite la validación de un diplomado. Aporta dos cursos los cuales serán tenidos en cuenta.	35	20	55	319,91	163	637,91
42.152.345	Carolina Calderón Marulanda	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	459,3	Presenta certificados que acreditan una experiencia laboral adicional de 272 días. Presenta la misma practica jurídica de la reclasificación 2024, la cual no cumple con los requisitos del artículo 2 numeral 3.5.5 del Acuerdo CSRIA17-723.	6,67	0	6,67	Aporta documentación que acredita haber realizado dos cursos, tres diplomados los cuales no cumplen los requisitos del artículo 2 numeral 5.2.1 del Acuerdo CSRIA17-723. Aporta haber realizado un pregrado el cual se tendrá en cuenta.	0	30	30	300,63	152,00	489,3
9.860.270	Juan David Bautista Pamplona	Relator de Tribunal	617,42	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	100	0	100	Aporta documentación que acredita haber cursado maestría en derecho empresarial	20	30	50	344,42	153,00	647,42
1.087.995.447	Alex Fabián Vallejo Velásquez	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	562,85	No presentó solicitud de reclasificación respecto de este factor.	79,06	0	79,06	Aporta documentación que acredita haber cursado especialización en derecho del trabajo pensiones y riesgos laborales.	0	20	20	336,29	147,5	582,85